

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

3168 *Resolución de 24 de enero de 2025, de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, por la que se corrigen errores en la de 19 de enero de 2024, por la que se publica la actualización del Programa Nacional de Control de la Contaminación Atmosférica 2023-2030.*

Advertidos errores en la publicación de la Resolución de 19 de enero de 2024, de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, por la que se publica la actualización del Programa Nacional de Control de la Contaminación Atmosférica 2023-2030, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 28 de fecha de 1 de febrero de 2024, se procede a efectuar la siguiente rectificación:

En la página 13270, en el último párrafo, debe sustituirse el vínculo:

«https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/sgalsi/atm%C3%B3sfera-y-calidad-del-aire/emisiones/pol-med/actualizacion_pncca2023_240115.pdf»,

por el siguiente vínculo:

«https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/sgalsi/atm%C3%B3sfera-y-calidad-del-aire/emisiones/pol-med/actualizacion_pncca2023_240115.pdf».

Madrid, 24 de enero de 2025.—La Directora General de Calidad y Evaluación Ambiental, Marta Gómez Palenque.